



Diego Fierro Rodríguez  
Letrado de la Administración de Justicia



---

## El fraude en el contrato de alquiler de literas

Se ha generado una gran indignación en las redes sociales debido a un cartel que promueve el **alquiler de literas por 160 euros al mes** en la ciudad de Valencia. Este cartel ha sido considerado por muchos usuarios como un **abuso por parte de los propietarios** de la vivienda y una muestra más de la creciente problemática en el mercado del alquiler en España.

El cartel, que ha sido difundido a través de redes sociales como Twitter, muestra una imagen de una litera con una pequeña mesa y un espacio de almacenamiento debajo, y se puede leer el mensaje “160€/mes litera. Ubicación privilegiada en Valencia. Incluye agua, luz, internet y limpieza semanal”. Esta oferta ha sido considerada como un ejemplo más de la **explotación inmobiliaria en el mercado de alquiler en España**, que se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los ciudadanos.

La situación del mercado inmobiliario en España ha llevado a muchos jóvenes y trabajadores a tener que buscar soluciones de alojamiento como esta, debido a la falta de opciones asequibles. Además, **la pandemia ha agravado la situación**, ya que ha aumentado la demanda de viviendas y ha disminuido la oferta, lo que ha generado un aumento en los precios de los alquileres.

Ciertamente, se podría decir que la situación no está amparada por el ordenamiento jurídico. La **Ley de Arrendamientos Urbanos** de 1994 repre ...